

ÍÑIGO VICENTE HERRERO Secretario general de Comfia

## “La dirección de las cajas debe ser independiente”

JUAN MÉNDEZ  
Sevilla

Íñigo Vicente Herrero, sevillano de 37 años, se convirtió ayer en el secretario general más joven de las federaciones de Servicios Financieros y Administrativos de CC OO-A (Comfia) y en el segundo más joven de las federaciones de rama y uniones provinciales andaluzas. Empleado de Cajasol se muestra crítico con algunos aspectos de la fusión y asegura que el sector debe ganar confianza para afrontar el periodo de crisis. Sobre posibles fusiones afirma que no se opondrán siempre que se firmen acuerdos laborales que garanticen el empleo.

**Pregunta.** ¿Qué objetivos se marca en su nuevo cargo?

**Respuesta.** Tenemos cinco prioridades: la formación sindical, el relevo generacional, la expansión —de los más de 100.000 trabajadores del sector al que representamos, sólo 40.000 gozan de representación de un sindicato—; la responsabilidad social empresarial, y el reto de la igualdad y el empoderamiento, un concepto que viene de apoderamiento y manifiesta la apuesta por que las mujeres, en este caso las delegadas de Comfia, que son un 40%, asuman puestos de poder y de responsabilidad en la organización.

**P.** ¿Y en el sector financiero cuáles son los problemas?

**R.** En el sector financiero el principal elemento es generar un clima de confianza ante los gestores, ante lo que pueda venir en cuanto a dificultades o retos en materia de liquidez o de morosidad. La solidez del sistema es muy elevada pero no debemos confiarnos para anticiparnos a cualquier adversidad.

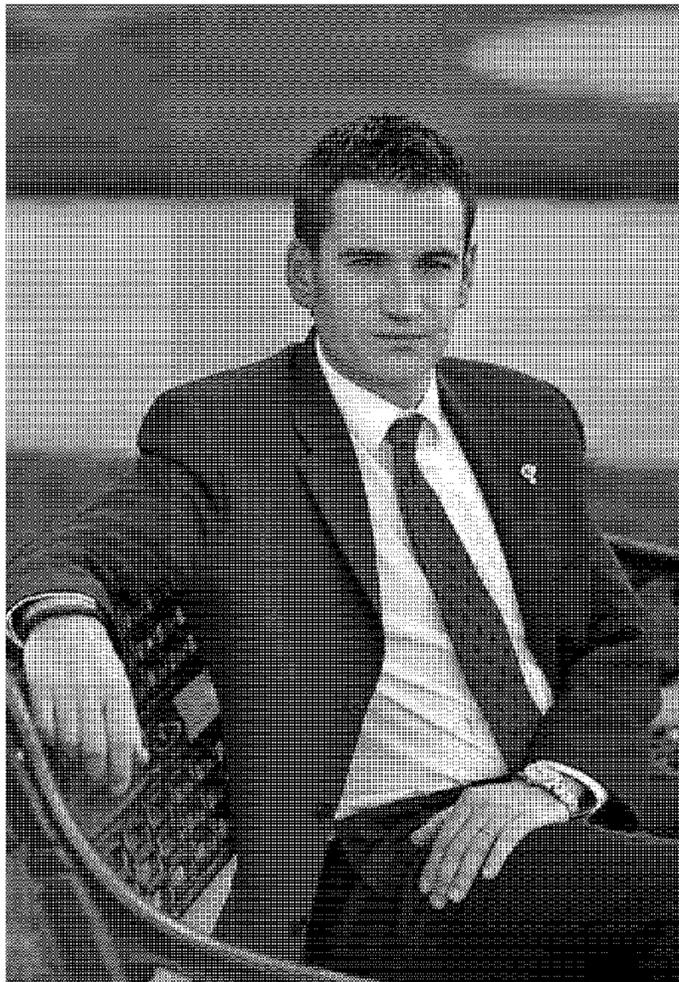
**P.** Usted es empleado de Cajasol, ¿qué valoración hace del proceso de fusión?

**R.** Venimos planteando que el proceso de integración estaba teniendo dificultades en dos terrenos, por un mal trabajo de la oficina de integración, que no conseguía la integración operativa ni la cultural, y por otro, en materia de relaciones laborales, porque no se estaba consiguiendo desarrollar el acuerdo laboral de fusión; como el caso del concurso de traslados. Compartimos la necesidad de cambiar el organigrama, votamos el relevo en la dirección general, sí bien en cuanto a la última remodelación nos hemos abstenido por no compartir los criterios con los que se ha diseñado.

**P.** ¿Qué criterios?

**R.** Principalmente por la concentración de la red comercial. Al considerar que hay determinados cambios que no se explicaban suficientemente su causa, y luego en cuanto a la estructura de algunos departamentos, como el de recursos humanos, que no compartimos porque pensamos que hay otros más operativos.

**P.** ¿Se han cerrado bien los conflictos entre cajas y Junta?



Íñigo Vicente Herrero. / JAVIER BARBANCHO

**R.** Las cajas deben ser noticias en las páginas salmón no en las de política. Desde ahí todo lo que ha supuesto el proceso de normalización nos parece positivo. En las cuestiones concretas de algunas entidades, creo que se han depurado responsabilidades, junto con el Banco de España, incluso llegando al ámbito judicial. La sensación que tengo es que se han hecho los deberes.

**P.** Pero la transparencia a sido cosa de los medios, no de la voluntad de las cajas.

### La integración de Cajasol estaba teniendo dificultades

**R.** Bueno, creo que hay que saber conciliar la imagen de las instituciones con la necesaria transparencia. En ese sentido creo que es positivo que la sociedad conozca determinados acontecimientos y que se depuren responsabilidades con naturalidad, pero sin llegar al amarillismo que sea negativo para la institución.

**P.** ¿Deberían las cajas pasar al sector privado?

**R.** Hombre las cajas son entidades privadas de propiedad social, son un *rara avis* en Europa. Pero creo que son un modelo estratégico, que impide el oligopolio financiero que sería negativo, además los beneficios revierten en obra social, en el que se puede mejorar sin duda, y en ter-

cer lugar porque en sus órganos de gobierno están representados grupos que tienen una legitimidad por sí mismos.

**P.** ¿En qué afecta que las direcciones de las cajas tengan más peso político que financiero?

**R.** La eficiencia de las cajas no se ha resentido por el modelo y las diferentes legislaciones autonómicas. Creo que las cajas han demostrado su capacidad, y en los últimos 30 años sólo en una ocasión han tenido que acudir al fondo de garantías de depósitos. Pero contestando, creo que los consejos de administración tienen que tener un fin y los directivos otros. La profesionalización de los equipos directivos es estratégica. Los órganos de gobierno no deben ser los que marquen las decisiones de dirección, que debe actuar con independencia, profesionalidad y autonomía, y con el menor nivel de cuota y de carné posible.

**P.** El presidente de la Junta ha instado a que se hagan nuevas fusiones. ¿Está de acuerdo?

**R.** Nosotros partimos de que hay que integrar los recursos financieros en Andalucía, aunque somos partidarios de un modelo federal y de integración como el de la FACA, más que un modelo de fusión. A partir de ahí, si se plantean fusiones nuestras condiciones son tres: Garantías económicas y de viabilidad; por otro lado, sociales, mantenimiento del fin social de la entidad, y por último, evidentemente garantías laborales, es decir un pacto laboral que sea condición suspensiva.